

Los vecinos de Villajoyosa pueden comprobar sus datos en el censo electoral hasta el 29 de abril para participar en las elecciones europeas

Las listas del censo electoral están expuestas en la Oficina de Atención al Ciudadano, en la calle Fray Posidonio Mayor, en horario de 9 a 14 horas, y también se pueden consultar online con el certificado digital.

Ante la convocatoria de las Elecciones al Parlamento Europeo el próximo 9 de junio, los vecinos de Villajoyosa disponen de varios días para comprobar sus datos personales en el censo electoral. De esta manera, los ciudadanos pueden corregir los posibles errores que pudieran existir en su inscripción y que les pudiera impedir su derecho al voto. Por ello, las listas del censo electoral están expuestas hasta el 29 de abril en la Oficina de Atención al Ciudadano, sita en la Casa de la Juventud, en la calle Fray Posidonio Mayor, 30 en horario de 9 a 14 horas de lunes a viernes. Durante el mismo período de tiempo, los ciudadanos podrán presentar reclamaciones al censo electoral, acompañadas de una fotocopia del DNI, pasaporte o permiso de conducción. Los datos del censo electoral también se pueden comprobar de manera online en la web https://sede.ine.gob.es/censo_electoral utilizando el certificado electrónico. Asimismo, se informa que las personas que se hayan dado de alta en el padrón municipal de Villajoyosa después del 1 de febrero de 2024 por cambio de residencia, no podrán ejercer el voto en este municipio, sino en el municipio de procedencia anterior.

Noticia publicada el 23 de Abril de 2024

Fuente:Fuente propia

Categoría:Atención Ciudadana, Atención a Residentes Europeos.

